



# 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

## MG Chemicals Ltd - ESP

Versión No: A-2.00

Hoja de datos de seguridad (En cumplimiento del Reglamento (UE) No. 2020/8780

Fecha de Edición: 22/07/2021

Fecha de revisión: 22/07/2021

L.REACH.ESP.ES

### SECCIÓN 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del Producto	834FX-A
Sinonimos	SDS Code: 834FX-Part A, 834FX-450ML, 834FX-1.7L, 834FX-7.4ML   UFI:C0J0-309R-W002-DQU6
Otros medios de identificación	EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia	Resina epoxi
Usos desaconsejados	No Aplicable

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del Proveedor :	MG Chemicals Ltd - ESP	MG Chemicals (Head office)
Dirección	Level 2, Vision Exchange Building, Territorials Street, Zone 1, Central Business District Birkirkara CBD 1070 Malta	9347 - 193 Street Surrey V4N 4E7 British Columbia Canada
Teléfono	No Disponible	+(1) 800-201-8822
Fax	No Disponible	+(1) 800-708-9888
Sitio web	No Disponible	<a href="http://www.mgchemicals.com">www.mgchemicals.com</a>
Email	sales@mgchemicals.com	Info@mgchemicals.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Asociación / Organización	Verisk 3E (Código de acceso: 335388)
Teléfono de urgencias	+(1) 760 476 3961
Otros números telefónicos de emergencia	No Disponible

### SECCIÓN 2 Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas [1]	H411 - Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H302 - Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H315 - Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, H319 - Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2, H361 - Toxicidad para la reproducción, Categoría 2, H317 - Sensibilización cutánea, categoría 1
Leyenda:	1. Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro	
Palabra Señal	Atención

#### Indicación de peligro (s)

H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H361	Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

<b>H317</b>	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
-------------	--

### Declaración/es complementaria (s)

No Aplicable

### Consejos de prudencia: Prevención

<b>P201</b>	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
<b>P280</b>	Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
<b>P261</b>	Evitar respirar nieblas/vapores/aerosoles
<b>P264</b>	Lavarse todo cuerpo externo expuesto concienzudamente tras la manipulación.
<b>P270</b>	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
<b>P273</b>	Evitar su liberación al medio ambiente.
<b>P272</b>	Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

### Consejos de prudencia: Respuesta

<b>P308+P313</b>	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: consultar a un médico.
<b>P302+P352</b>	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
<b>P305+P351+P338</b>	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>P333+P313</b>	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
<b>P337+P313</b>	Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.
<b>P362+P364</b>	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
<b>P391</b>	Recoger el vertido.
<b>P301+P312</b>	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/primeros auxilios si la persona se encuentra mal.
<b>P330</b>	Enjuagarse la boca.

### Consejos de prudencia: Almacenamiento

<b>P405</b>	Guardar bajo llave.
-------------	---------------------

### Consejos de prudencia: Eliminación

<b>P501</b>	Eliminar el contenido/recipiente en un punto autorizado de recolección de residuos especiales o peligrosos conforme a la reglamentación local.
-------------	--

### 2.3. Otros peligros

Inhalación y/o ingestión puede producir daño a la salud\*.

Efectos acumulativos pueden resultar luego de la exposición\*.

Puede producir malestar en ojos y piel\*.

Exposición puede producir efectos irreversibles\*.

Posible sensibilizador respiratorio\*.

<b>Oxirano, 2,2'-[(1-metiletilideno) bis (4,1-fenileno) dimetileno] bis-, homopolímero</b>	Enumerado en el Reglamento Europa (UE) 2018/1881 Requisitos específicos para disruptores endocrinos
<b>nafta (petróleo), alquilato pesado</b>	Enumerado en el Reglamento Europa (UE) 2018/1881 Requisitos específicos para disruptores endocrinos

## SECCIÓN 3 Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Ver la información sobre los componentes en la sección 3.2

### 3.2. Mezclas

1. Número CAS 2. No CE 3. No Índice 4. No REACH	% [peso]	Nombre	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	Características nanoforma de partículas
1.25085-99-8 2.500-033-5 3.603-074-00-8 4.No Disponible	23	<u>Oxirano, 2,2'-[(1-metiletilideno) bis (4,1-fenileno) dimetileno] bis-, homopolímero</u> <u>[e]</u>	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2, Sensibilización cutánea, categoría 1, Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2; H315, H319, H317, H411 [2]	No Disponible
1.21645-51-2 2.244-492-7 3.No Disponible 4.No Disponible	22	<u>hidróxido-de-aluminio</u>	EUH210 [1]	No Disponible

## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

1. Número CAS 2. No CE 3. No Índice 4. No REACH	% [peso]	Nombre	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	Características nanoforma de partículas
1.68333-79-9 2.269-789-9 3.No Disponible 4.No Disponible	19	<u>ácidos-polifosfóricos-sales-de-amonio</u>	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4; H413 <sup>[1]</sup>	No Disponible
1.1344-28-1. 2.215-691-6 3.No Disponible 4.No Disponible	14	<u>óxido-de-aluminio</u>	EUH210 <sup>[1]</sup>	No Disponible
1.41638-13-5 2.No Disponible 3.No Disponible 4.No Disponible	8	<u>dipropylene glycol diglycidyl ether</u>	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, Sensibilización cutánea, categoría 1, Toxicidad para la reproducción, Categoría 2; H315, H317, H361fd, EUH205 <sup>[1]</sup>	No Disponible
1.68609-97-2 2.271-846-8 3.603-103-00-4 4.No Disponible	7	<u>oxirano_monol(C12-14- alquiloxi)metil] derivados</u>	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, Sensibilización cutánea, categoría 1; H315, H317 <sup>[2]</sup>	No Disponible
1.12767-90-7 2.235-804-2 3.No Disponible 4.No Disponible	5	<u>undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc</u>	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2, Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B, Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1; H319, H360, H410 <sup>[1]</sup>	No Disponible
1.68037-01-4 2.500-183-1 3.No Disponible 4.No Disponible	0.6	<u>1-deceno_homopolimero, hidrogenado</u>	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4; H413 <sup>[1]</sup>	No Disponible
1.1333-86-4 2.215-609-9 435-640-3 422-130-0 3.No Disponible 4.No Disponible	0.4	<u>negro-de-carbón</u>	Carcinogenicidad, categoría 2; H351 <sup>[1]</sup>	No Disponible
1.64741-65-7. 2.265-067-2 3.649-275-00-4 4.No Disponible	0.4	<u>nafta (petróleo)_alquilato pesado [e]</u>	Líquidos inflamables, categoría 3, Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis, Peligro por aspiración, categoría 1; H226, H336, H304 <sup>[1]</sup>	No Disponible
<b>Leyenda:</b>	1. Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI; 3. Clasificación extraída de C & L; * EU IOELVs disponible; [e] Sustancia identificada por tener propiedades de alteración endocrina			

### SECCIÓN 4 Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

<b>Contacto Ocular</b>	<p>Si este producto entra en contacto con los ojos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inmediatamente mantener los ojos abiertos y lavar continuamente con agua corriente.</li> <li>▶ Asegurar la completa irrigación del ojo manteniendo los párpados separados entre sí y del ojo, y moviéndolos ocasionalmente.</li> <li>▶ Continuar el lavado hasta que el Centro de Información de Venenos o un médico, autorice la detención, o por lo menos durante 15 minutos.</li> <li>▶ Transportar al hospital o a un médico sin demora.</li> <li>▶ La remoción de los lentes de contacto después de sufrir una herida o lesión en el ojo debe hacerla personal competente únicamente.</li> </ul>
<b>Contacto con la Piel</b>	<p>Si este producto entra en contacto con la piel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Remover inmediatamente todo el vestuario contaminado, incluyendo el calzado.</li> <li>▶ Lavar las áreas afectadas completamente con agua (y jabón si esta disponible).</li> <li>▶ Buscar atención médica en caso de irritación.</li> </ul>
<b>Inhalación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Si se inhalan humos, aerosoles o productos de combustión, retirar del área contaminada.</li> <li>▶ Otras medidas suelen ser innecesarias.</li> </ul>
<b>Ingestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inmediatamente dar un vaso con agua.</li> <li>▶ Generalmente no se requieren primeros auxilios. Si se duda, contactar un Centro de Información de Venenos o a un médico.</li> </ul>

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Vea la Sección 11

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

para la intoxicación por sales de fosfato:

- ▶ Todos los tratamientos deben basarse en los signos y síntomas de angustia observados en el paciente. Se debe considerar la posibilidad de que se haya producido una sobreexposición a materiales distintos a este producto.
- ▶ La ingestión de grandes cantidades de sales de fosfato (más de 1.0 gramos para un adulto) puede causar una catarsis osmótica que resulta en diarrea y probables calambres abdominales. Es casi seguro que dosis más grandes, como 4-8 gramos, causen estos efectos en todas las personas. En individuos sanos, la mayor parte de la sal ingerida se excretará en las heces con la diarrea y, por tanto, no causará toxicidad sistémica. Las dosis superiores a 10 gramos hipotéticamente pueden causar toxicidad sistémica.
- ▶ El tratamiento debe tener en cuenta tanto la porción aniónica como la catiónica de la molécula.
- ▶ Todas las sales de fosfato, excepto las sales de calcio, tienen un riesgo hipotético de hipocalcemia, por lo que se deben controlar los niveles de calcio. Tratar sintomáticamente.

## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

- ▶ Manifestación de toxicidad de aluminio incluye hipercalcemia, anemia, osteodistrofia refractaria de Vitamina D y encefalopatía progresiva (disartria-apraxia del habla, temblor, mioclonus, demencia, convulsiones focales). Dolor óseo, fracturas patológicas y miopatía proximal pueden ocurrir.
- ▶ Los síntomas generalmente se desarrollan insidiosamente durante meses a años (en pacientes con falla renal crónica) a menos que el aluminio en la dieta se excesivo.
- ▶ Niveles de aluminio en suero por encima de 60 ug/ml indican absorción aumentada. Ocurre toxicidad potencial por encima de 100 ug/ml y síntomas clínicos están presentes cuando los niveles exceden 200 ug/ml.
- ▶ Deferoxamina ha sido utilizada para tratar diálisis encefalopatía y osteomalacia. CaNa2EDTA es menos efectivo en como agente quelante de aluminio. [Ellenhorn and Barceloux: Medical Toxicology]

El cobre, magnesio, aluminio, antimonio, hierro, manganeso, níquel, zinc (y sus compuestos) en operaciones de soldadura, galvanización o fundición, dan origen a partículas producidas térmicamente de menor dimensión que aquellas producidas por división mecánica. Donde hay ventilación insuficiente o la protección respiratoria está disponible, estas partículas pueden producir 'fiebre de humos de metal' trabajadores luego de una exposición aguda o a largo plazo.

- ▶ La aparición ocurre dentro de 4-6 horas generalmente en la noche después de la exposición. La tolerancia se desarrolla en trabajadores pero puede ser perdida durante el fin de semana. (Fiebre de Lunes en la Mañana)
- ▶ Los exámenes de la función pulmonar pueden indicar reducidos volúmenes pulmonares, pequeña obstrucción de la vía aérea y disminución de la capacidad difusora del monóxido de carbono, pero estas anomalías se resuelven después de muchos meses.
- ▶ Aunque pueden ocurrir niveles medianamente elevados de metales pesados en la orina, no se correlacionan con efectos clínicos.
- ▶ El método general de tratamiento es el reconocimiento de la enfermedad, cuidado de apoyo y prevención de la exposición.
- ▶ Pacientes afectados sintomáticamente de manera severa deben recibir rayos x en el pecho, hacer una medición de los gases en la sangre y ser observados en caso de desarrollo de traqueobronquitis y edema pulmonar.

[Ellenhorn and Barceloux: Medical Toxicology]

### SECCIÓN 5 Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

- ▶ Espuma.
- ▶ Polvo químico seco.
- ▶ BCF (donde las regulaciones lo permitan).
- ▶ Dióxido de carbono.
- ▶ Rocío o niebla de agua - fuegos grandes únicamente.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

<b>Incompatibilidad del fuego</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evitar contaminación con agentes oxidantes i.e. nitratos, ácidos oxidantes, decolorantes de cloro, cloro de piscina etc., ya que puede ocurrir ignición.</li> </ul>
-----------------------------------	--

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

<b>Instrucciones de Lucha Contra el Fuego</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles la localización y naturaleza del peligro.</li> <li>▶ Utilizar equipo de protección personal para todo el cuerpo incluyendo mascarillas respiratorias.</li> <li>▶ Prevenir, por todos los medios disponibles, el ingreso de derrames a drenajes o cursos de agua.</li> <li>▶ Rociar agua para controlar el fuego y enfriar el área adyacente.</li> <li>▶ Evitar agregar agua a piscinas de líquidos.</li> <li>▶ No aproximarse a contenedores que se sospeche estén calientes.</li> <li>▶ Enfriar los contenedores expuestos al fuego rociando agua desde un lugar protegido.</li> <li>▶ Si es seguro hacerlo, retirar los contenedores de la línea de fuego.</li> </ul>
<b>Fuego Peligro de Explosión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Combustible.</li> <li>▶ Riesgo bajo de fuego cuando es expuesto al calor o llama.</li> <li>▶ El calentamiento puede causar expansión o descomposición generando ruptura violenta de los contenedores.</li> <li>▶ En combustión, puede emitir humos tóxicos de monóxido de carbono (CO).</li> <li>▶ Puede emitir humo perjudicial. Las nieblas que contengan materiales combustibles pueden ser explosivas.</li> </ul> <p>Los productos de combustión incluyen:                      dióxido de carbono (CO2)                      óxidos de nitrógeno (NOx)</p> <p>óxidos de fósforo (POx)</p> <p>óxidos metálicos</p> <p>otros productos de pirólisis típicos de la quema de material orgánico.</p>

### SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Vea la sección 8

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Ver sección 12

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

<b>Derrames Menores</b>	<p>Riesgo ambiental - contener el derrame.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Limpiar todos los derrames inmediatamente.</li> <li>▶ Evitar respirar los vapores y el contacto con los ojos y piel.</li> <li>▶ Controlar el contacto personal utilizando equipo de protección.</li> <li>▶ Contener y absorber el derrame con arena, tierra, material inerte o vermiculita.</li> </ul>
-------------------------	--

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Limpiar.</li> <li>▶ Colocar en un contenedor apropiadamente sellado para su disposición.</li> </ul>
<b>Derrames Mayores</b>	<p>Riesgo ambiental - contener el derrame.</p> <p>Riesgo moderado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evacuar al personal del área y llevarlo viento arriba.</li> <li>▶ Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles el lugar y naturaleza del peligro.</li> <li>▶ Utilizar aparatos de respiración y guantes protectores.</li> <li>▶ Evitar, por todos los medios posibles, que el derrame entre a drenajes o cursos de agua.</li> <li>▶ No fumar, luces expuestas o fuentes de ignición.</li> <li>▶ Incrementar ventilación.</li> <li>▶ Parar el derrame si es seguro hacerlo.</li> <li>▶ Contener el derrame con arena, tierra, o vermiculita.</li> <li>▶ Recolectar el producto recuperable dentro de contenedores sellados para su reciclaje.</li> <li>▶ Absorber el producto remanente con arena, tierra o vermiculita.</li> <li>▶ Recolectar los residuos sólidos y sellarlos en tambores etiquetados para su disposición.</li> <li>▶ Lavar el área y evitar que el agua ingrese a alcantarillas.</li> <li>▶ Si ocurre contaminación de drenajes o cursos de agua, advertir a los servicios de emergencia.</li> </ul>

**6.4. Referencia a otras secciones**

Recomendación de Equipamiento de Protección Personal, está contenida en la Sección 8 de la SDS

**SECCIÓN 7 Manipulación y almacenamiento**

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

<b>Manipuleo Seguro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evitar todo el contacto personal, incluyendo inhalación.</li> <li>▶ Utilizar ropa protectora cuando ocurre el riesgo de exposición.</li> <li>▶ Utilizar en un área bien ventilada.</li> <li>▶ Evitar la concentración en huecos.</li> <li>▶ <b>NO ingresar a espacios cerrados hasta que la atmósfera haya sido revisada.</b></li> <li>▶ Evitar fumar, luces expuestas o fuentes de ignición.</li> <li>▶ Evitar el contacto con materiales incompatibles.</li> <li>▶ Al manipular, <b>NO comer, beber ni fumar.</b></li> <li>▶ Mantener los envases sellados en forma segura cuando no estén en uso.</li> <li>▶ Evitar el daño físico a los envases.</li> <li>▶ Siempre lavar las manos con agua y jabón después de manipular.</li> <li>▶ Las ropas de trabajo se deben lavar por separado y antes de la reutilización</li> <li>▶ Usar buenas prácticas ocupacionales de trabajo.</li> <li>▶ Observar las recomendaciones de almacenaje/manejo del fabricante.</li> <li>▶ La atmósfera se debe controlar regularmente contra estándares establecidos de exposición para asegurar condiciones de trabajo seguras.</li> </ul> <p><b>NO permitir que la indumentaria húmeda con el material permanezca en contacto con la piel.</b></p>
<b>Protección contra incendios y explosiones</b>	Vea la sección 5
<b>Otros Datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Almacenar en contenedores originales.</li> <li>▶ Mantener contenedores seguramente sellados</li> <li>▶ Almacenar en un área fresca, seca y bien ventilada.</li> <li>▶ Almacenar lejos de materiales incompatibles y contenedores de comestibles.</li> <li>▶ Proteger los contenedores de daños físicos y revisar regularmente por fugas.</li> <li>▶ Observar las recomendaciones de almacenado y manipulación del fabricante.</li> </ul>

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

<b>Contenedor apropiado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Verificar que todos los contenedores estén claramente rotulados y libres de filtraciones.</li> </ul>
<b>Incompatibilidad de Almacenado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evitar contaminación cruzada entre las dos partes líquidas del producto (kit).</li> <li>▶ Si las dos partes del producto son mezcladas o se permite mezclarlas en proporciones distintas a las recomendaciones del fabricante, puede ocurrir polimerización con congelamiento y evolución de calor (reacción exotérmica).</li> <li>▶ Este exceso de calor puede generar vapor tóxico.</li> <li>▶ Evitar reacción con aminas, mercaptanos, ácidos fuertes y agentes oxidantes.</li> </ul>

**7.3. Usos específicos finales**

Vea la sección 1.2

**SECCIÓN 8 Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

<b>Ingrediente</b>	<b>DNELs</b> Exposición de los trabajadores del patrón	<b>PNECs</b> compartimiento
--------------------	---	--------------------------------

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

Ingrediente	DNELs Exposición de los trabajadores del patrón	PNECs compartimiento
hidróxido-de-aluminio	inhalación 10.76 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) inhalación 10.76 mg/m <sup>3</sup> (Local, crónica) oral 4.74 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) *	No Disponible
ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio	inhalación 18.06 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) inhalación 4.45 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) * oral 1.28 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) *	No Disponible
óxido-de-aluminio	dérmico 0.84 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 3 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) inhalación 3 mg/m <sup>3</sup> (Local, crónica) dérmico 0.3 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 0.75 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) * oral 1.32 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 0.75 mg/m <sup>3</sup> (Local, crónica) *	74.9 µg/L (Agua (dulce)) 20 mg/L (STP)
oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados	dérmico 1 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 3.6 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) dérmico 0.5 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 0.87 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) * oral 0.5 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) *	0.106 mg/L (Agua (dulce)) 0.011 mg/L (Agua - liberación intermitente) 0.072 mg/L (Agua (Marina)) 307.16 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 30.72 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 1.234 mg/kg soil dw (suelo) 10 mg/L (STP)
undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc	dérmico 1 585 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 22.4 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) dérmico 1 205 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 8.3 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) * oral 2.4 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) *	2.9 mg/L (Agua (dulce)) 2.9 mg/L (Agua - liberación intermitente) 13.7 mg/L (Agua (Marina)) 117.8 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 56.5 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 5.7 mg/kg soil dw (suelo) 10 mg/L (STP)
negro-de-carbón	inhalación 1 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) inhalación 0.5 mg/m <sup>3</sup> (Local, crónica) inhalación 0.06 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) *	1 mg/L (Agua (dulce)) 0.1 mg/L (Agua - liberación intermitente) 10 mg/L (Agua (Marina))

\* Los valores para la población general

**Límites de Exposición Ocupacional (LEO)**

**DATOS DE INGREDIENTES**

Fuente	Ingrediente	Nombre del material	VLA	STEL	pico	Notas
En España el Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	óxido-de-aluminio	Óxido de aluminio	10 mg/m <sup>3</sup>	No Disponible	No Disponible	No Disponible
En España el Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	negro-de-carbón	Negro de humo	3,5 mg/m <sup>3</sup>	No Disponible	No Disponible	No Disponible

**Límites de emergencia**

Ingrediente	TEEL-1	TEEL-2	TEEL-3
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletilidien) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	90 mg/m <sup>3</sup>	990 mg/m <sup>3</sup>	5,900 mg/m <sup>3</sup>
hidróxido-de-aluminio	8.7 mg/m <sup>3</sup>	73 mg/m <sup>3</sup>	440 mg/m <sup>3</sup>
óxido-de-aluminio	15 mg/m <sup>3</sup>	170 mg/m <sup>3</sup>	990 mg/m <sup>3</sup>
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	30 mg/m <sup>3</sup>	330 mg/m <sup>3</sup>	2,000 mg/m <sup>3</sup>
negro-de-carbón	9 mg/m <sup>3</sup>	99 mg/m <sup>3</sup>	590 mg/m <sup>3</sup>

Ingrediente	IDLH originales	IDLH revisada
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletilidien) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	No Disponible	No Disponible
hidróxido-de-aluminio	No Disponible	No Disponible
ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio	No Disponible	No Disponible
óxido-de-aluminio	No Disponible	No Disponible
dipropylene glycol diglycidyl ether	No Disponible	No Disponible
oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados	No Disponible	No Disponible
undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc	No Disponible	No Disponible
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	No Disponible	No Disponible
negro-de-carbón	1,750 mg/m <sup>3</sup>	No Disponible

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

Ingrediente	IDLH originales	IDLH revisada
nafta (petróleo), alquilato pesado	No Disponible	No Disponible

**Bandas de Exposición Ocupacional**

Ingrediente	Exposición Ocupacional tramo de calificación	Banda Límite de Exposición Ocupacional
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletiliden) bis-(4,1-fenileno)metileno]] bis-, homopolímero	E	≤ 0.1 ppm
dipropylene glycol diglycidyl ether	E	≤ 0.1 ppm
oxirano, mono[(C12-14-alquilo)metil] derivados	E	≤ 0.1 ppm
undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc	E	≤ 0.01 mg/m³

**Notas:** *bandas exposición ocupacional es un proceso de asignación de productos químicos en categorías o grupos específicos en función de la potencia de un producto químico y los resultados adversos para la salud asociados con la exposición. La salida de este proceso es una banda de exposición ocupacional (OEB), que corresponde a una gama de concentraciones de exposición que se espera para proteger la salud de los trabajadores.*

**DATOS DEL MATERIAL**

NOTA P: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7). Cuando la sustancia esté clasificada como carcinógeno, se aplicará asimismo la nota E. Cuando la sustancia no esté clasificada como carcinógeno, se aplicarán como mínimo las frases S (2)-23-24-62. Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en el anexo VI. Union Europea (UE) Clasificación y etiquetado armonizados para sustancias peligrosas, Tabla 3.1, Anexo VI, Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

**8.2. Controles de la exposición**

Los controles de ingeniería se utilizan para eliminar un peligro o poner una barrera entre el trabajador y el riesgo. Controles de ingeniería bien diseñados pueden ser muy eficaces en la protección de los trabajadores y, normalmente para ofrecer este nivel de protección elevado, serán independiente de las interacciones de los trabajadores.

Los tipos básicos de controles de ingeniería son los siguientes:

Controles de proceso que implican cambiar la forma en que una actividad de trabajo o proceso se realiza para reducir el riesgo.

Encierro o aislamiento de la fuente de emisión que mantiene un riesgo seleccionado 'físicamente' lejos del trabajador y que la ventilación estratégica 'añade' y 'elimina' el aire en el entorno de trabajo. La ventilación puede eliminar o diluir un contaminante del aire si se diseña adecuadamente. El diseño de un sistema de ventilación debe corresponder al determinado proceso, sustancia química o contaminante en uso. Los empleadores pueden considerar necesario utilizar varios tipos de controles para evitar la sobreexposición de los empleados.

Cámara de escape general es adecuada bajo condiciones normales de operación. Si existe riesgo de sobre exposición, usar respiradores aprobados SAA. Ajuste correcto es esencial para obtener protección adecuada. Proveer adecuada ventilación en depósitos o áreas de almacenamiento cerradas. Contaminantes del aire generados en el lugar de trabajo poseen varias velocidades de 'escape' las cuales, a su vez, determinan las 'velocidades de captura' del aire fresco circulante requerido para remover efectivamente al contaminante.

Tipo de Contaminante:	Velocidad del Aire:
solvente, vapores, desengrasantes etc., evaporándose de tanques (en aire quieto)	0.25-0.5 m/s (50-100 f/min.)
aerosoles, humos de operaciones de derrame, llenado intermitente de contenedores, transportadores de baja velocidad, soldadura, sedimentos de spray, humos ácidos de enchapado, baño químico (liberado a baja velocidad en zona de generación activa)	0.5-1 m/s (100-200 f/min.)
atomizador directo, pintura con spray en casillas poco profundas, llenado de tambores, carga de transportadores, polvos de trituradora, descarga de gas (generación activa en zona de rápido movimiento de aire)	1-2.5 m/s (200-500 f/min.)
molienda, explosión abrasiva, demolición, polvos generados por ruedas de alta velocidad (liberadas a alta velocidad inicial en zona de gran movimiento de aire).	2.5-10 m/s (500-2000 f/min.)

Dentro de cada rango el valor apropiado depende de:

Límite inferior del rango	Límite superior del rango
1: Corrientes de aire mínimas o favorables a captura	1: Corrientes de aire perturbadoras
2: Contaminantes de baja toxicidad o sólo molestas	2: Contaminantes de alta toxicidad
3: Intermitente, baja producción.	3: Alta producción, uso pesado
4: Gran masa de aire en movimiento	4: Sólo control local

Simple teoría muestra que la velocidad del aire desciende rápidamente con la distancia de la apertura de una simple tubería de extracción. La velocidad generalmente decrece con el cuadrado de la distancia desde el punto de extracción (en casos simples). Por lo tanto la velocidad del aire en el punto de extracción debe ser ajustada, consecuentemente, con respecto a la distancia desde la fuente de contaminación. La velocidad del aire en el ventilador de extracción por ejemplo, debe ser un mínimo de 1-2 m/s (200-400 f/min.) para la extracción de solventes generados en un tanque a 2 metros de distancia del punto de extracción. Otras consideraciones mecánicas, generando déficit en el funcionamiento del aparato de extracción, hacen esencial que las velocidades teóricas del aire sean multiplicadas por factores de 10 o más cuando sistemas de extracción son instalados o usados.

**8.2.2. Equipo de protección personal**



**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

<p><b>Protection de Ojos y cara</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Anteojos de seguridad con protectores laterales.</li> <li>▶ Gafas químicas.</li> <li>▶ Las lentes de contacto pueden presentar un riesgo especial; las lentes de contacto blandas pueden absorber y concentrar irritantes. Una recomendación escrita, describiendo la forma de uso o las restricciones en el uso de lentes, debe ser creada para cada lugar de trabajo o tarea. La misma debe incluir una revisión de la absorción y adsorción de las lentes para las clases de productos químicos en uso y una descripción de las experiencias sobre daños. Personal médico y de primeros auxilios debe ser entrenado en la remoción de las lentes, y un equipamiento adecuado debe estar disponible de inmediato. En el caso de una exposición química, comience inmediatamente con una irrigación del ojo, y quite las lentes de contacto tan pronto como sea posible. Las lentes deben ser quitadas a las primeras señales de enrojecimiento o irritación del ojo – las lentes deben ser quitadas en un ambiente limpio solamente después de que los trabajadores se han lavado las manos completamente. [CDC NIOSH Current Intelligence Bulletin 59]</li> </ul>
<p><b>Protección de la piel</b></p>	<p>Ver Protección de las manos mas abajo</p>
<p><b>Protección de las manos / pies</b></p>	<p><b>NOTA:</b> El material puede producir sensibilización en la piel en individuos predispuestos. Se debe tener cuidado al remover guantes y otro equipo de protección, para evitar contacto con la piel.</p> <p>La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Cuando el producto químico es una preparación de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede ser calculado de antemano y por lo tanto tiene que ser comprobado antes de la aplicación.</p> <p>La penetración exacta de las sustancias tiene que ser obtenido del fabricante de los guantes y tenerse en cuenta al tomar una decisión final.</p> <p>La higiene personal es un elemento clave para el cuidado efectivo de las manos. Los guantes solo deben ser usados con las manos limpias. Después de usar guantes, las manos se deben lavar y se secan a fondo. Se recomienda la aplicación de una crema hidratante no perfumada.</p> <p>La idoneidad y durabilidad de tipo guante es dependiente de su uso. factores importantes en la selección de guantes incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Frecuencia y duración del contacto,</li> <li>· Resistencia química del material del guante,</li> <li>· Espesor del guante y</li> <li>· destreza</li> </ul> <p>Seleccionar los guantes a prueba a una norma pertinente (por ejemplo, Europa EN 374, US F739, AS / NZS 2161.1 o equivalente nacional).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuando prolongado o frecuentemente puede producirse un contacto repetido, usar guantes con protección clase 5 o superior (tiempo de cambio mayor de 240 minutos de acuerdo con la norma EN 374, AS / NZS 10.1.2161 o equivalente nacional) se recomienda.</li> <li>· Cuando se espera un contacto breve, usar guantes con protección clase 3 o superior (tiempo de cambio mayor de 60 minutos de acuerdo con la norma EN 374, AS / NZS 10.1.2161 o equivalente nacional) se recomienda.</li> <li>· Algunos tipos de polímeros guante se ven menos afectadas por el movimiento y esto debe tenerse en cuenta al considerar los guantes para uso a largo plazo.</li> <li>· Los guantes contaminados deben ser reemplazados.</li> </ul> <p>Tal como se define en la norma ASTM F-739-96 en cualquier aplicación, los guantes se han valorado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Excelente cuando avance el tiempo &gt; 480 min</li> <li>· Buena cuando avance el tiempo &gt; 20 min</li> <li>· Fair cuando el tiempo de avance &lt; 20 min</li> <li>· Pobre cuando se degrada material de los guantes</li> </ul> <p>Para aplicaciones generales, guantes con un grosor típicamente mayor que 0,35 mm, se recomiendan.</p> <p>Debe hacerse hincapié en que el espesor de guante no es necesariamente un buen predictor de la resistencia del guante a un producto químico específico, como la eficiencia de permeación del guante será dependiente de la composición exacta del material de los guantes. Por lo tanto, la selección de guantes también debe estar basada en la consideración de los requisitos de la tarea y el conocimiento de los tiempos de ruptura.</p> <p>Espesor del guante también puede variar dependiendo del fabricante de guantes, el tipo de guante y el modelo de guante. Por lo tanto, los datos técnicos de los fabricantes siempre deben tenerse en cuenta para garantizar la selección del guante más adecuado para la tarea.</p> <p>Nota: En función de la actividad que se lleva a cabo, guantes de espesor variable pueden ser necesarios para tareas específicas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pueden ser necesarios los guantes más finos (por debajo de 0,1 mm o menos), donde se necesita un alto grado de destreza manual. Sin embargo, estos guantes sólo son susceptibles de dar una protección de corta duración y serían normalmente sólo para aplicaciones de un solo uso, y luego desechados.</li> <li>· Guantes más gruesos (de hasta 3 mm o más) pueden ser necesarios donde hay un riesgo mecánico (un producto químico así como), es decir donde hay abrasión o punción potencial</li> </ul> <p>Los guantes solo deben ser usados con las manos limpias. Después de usar guantes, las manos se deben lavar y se secan a fondo. Se recomienda la aplicación de una crema hidratante no perfumada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cuando se manipule resinas epoxi en estado líquido, usar guantes químicamente protectores (por ej. de nitrilo o nitrilo-butatolueno), botas y delantales.</li> <li>▶ <b>NO usar algodón o cuero (los cuales absorben y concentran la resina), cloruro de polivinilo, guantes de cloruro de polivinilo, goma o polietileno (los cuales absorben la resina).</b></li> <li>▶ <b>NO usar barreras de cremas que contengan grasas y aceites emulsificados, pues pueden absorber la resina; barreras de crema de base</b></li> </ul>



## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

	silicona, pueden usarse previa revisión.
<b>Protección del cuerpo</b>	Ver otra Protección mas abajo
<b>Otro tipo de protección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mono protector/overoles/mameluco</li> <li>▶ Delantal de P.V.C..</li> <li>▶ Crema protectora.</li> <li>▶ Crema de limpieza de cutis.</li> <li>▶ Unidad de lavado de ojos.</li> </ul>

### Protección respiratoria

Filtro Tipo A de capacidad suficiente (AS/NZS 1716 y 1715, EN 143:2000 y 149:2001, ANSI Z88 o el equivalente nacional)

Donde la concentración partículas/gas en la zona de respiración, es cercana o excede la "Norma de Exposición" (o ES), se requiere protección respiratoria.

El grado de protección varía con la pieza en el rostro y con la Clase de filtro; la naturaleza de protección varía con el Tipo de filtro.

Factor de Protección	Respirador de Medio Rostro	Respirador de Rostro Completo	Respirador de Aire Forzado
10 x ES	A-AUS	-	A-PAPR-AUS
50 x ES	-	A-AUS	-
100 x ES	-	A-2	A-PAPR-2 ^

^ - Rostro completo

Las mascarillas de respiración con cartucho jamás se deben utilizar para ingresos de emergencias o en zonas cuyas concentraciones de vapor o contenido de oxígeno sean desconocidos. La persona que la lleve puesta debe saber que debe abandonar la zona contaminada de inmediato al detectar cualquier olor a través del respirador. El olor puede indicar que la mascarilla no funciona correctamente, que la concentración del vapor es muy elevada, o que la mascarilla no está colocada correctamente. Por estas limitaciones, solamente se considera apropiado el uso restringido de mascarillas de respiración con cartucho.

### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

Ver sección 12

## SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Apariencia</b>	Los diluyentes reactivos son generalmente incoloro a / ámbar amarillo, líquidos de baja viscosidad con leve similar al éter olor; solubilidad en agua varía a través de la familia. Cambio en los anillos fenólicos puede generar sólidos. Los diluyentes reactivos pueden contener residuos de trazas de epíclorhidrina un irritante de la piel conocida. Black		
<b>Estado Físico</b>	líquido	<b>Densidad Relativa (Agua = 1)</b>	1.63
<b>Olor</b>	No Disponible	<b>Coefficiente de partición n-octanol / agua</b>	No Disponible
<b>Umbral de olor</b>	No Disponible	<b>Temperatura de Autoignición (°C)</b>	No Disponible
<b>pH (tal como es provisto)</b>	No Disponible	<b>temperatura de descomposición</b>	No Disponible
<b>Punto de fusión / punto de congelación (° C)</b>	No Disponible	<b>Viscosidad</b>	2800
<b>Punto de ebullición inicial y rango de ebullición (° C)</b>	>218	<b>Peso Molecular (g/mol)</b>	No Disponible
<b>Punto de Inflamación (°C)</b>	>150	<b>Sabor</b>	No Disponible
<b>Velocidad de Evaporación</b>	No Disponible BuAC = 1	<b>Propiedades Explosivas</b>	No Disponible
<b>Inflamabilidad</b>	No Aplicable	<b>Propiedad Oxidantes</b>	No Disponible
<b>Límite superior de explosión (%)</b>	No Disponible	<b>Tension Superficial (dyn/cm or mN/m)</b>	No Disponible
<b>Límite inferior de explosión (%)</b>	No Disponible	<b>Componente Volatil (%vol)</b>	No Disponible
<b>Presión de Vapor</b>	No Disponible	<b>Grupo Gaseoso</b>	No Disponible
<b>Hidrosolubilidad</b>	inmiscible	<b>pH como una solución (%)</b>	No Disponible
<b>Densidad del vapor (Aire = 1)</b>	No Disponible	<b>VOC g/L</b>	No Disponible
<b>nanoforma Solubilidad</b>	No Disponible	<b>Características nanoforma de partículas</b>	No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible, No Disponible
<b>Tamaño de partícula</b>	No Disponible		

## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

### 9.2. Información adicional

No Disponible

### SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	Consulte la sección 7.2
<b>10.2. Estabilidad química</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencia de materiales incompatibles.</li> <li>▶ El producto es considerado estable.</li> <li>▶ No ocurrirá polimerización peligrosa.</li> </ul>
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	Consulte la sección 7.2
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Consulte la sección 7.2
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Consulte la sección 7.2
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	Consulte la sección 5.3

### SECCIÓN 11 Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

<b>Inhalado</b>	<p>No se cree que el material produzca efectos adversos a la salud o irritación del tracto respiratorio (según clasificado por Directivas CE usando modelos animales). Sin embargo, buenas prácticas de higiene requieren que la exposición sea mantenida a un mínimo y que medidas de control adecuados sean utilizados en un ambiente ocupacional.</p> <p>La inhalación de pequeñas partículas de óxido metálico resulta en sed repentina, un sabor dulce, raro y metálico, irritación de la garganta, tos, sequedad de las membranas mucosas, cansancio y malestar general. Puede también ocurrir dolor de cabeza, náusea y vómito, fiebre o escalofríos, malestar, sudor, diarrea, orina excesiva y postración. Después de detener la exposición, la recuperación ocurre dentro de 24-36 horas.</p> <p>Existe limitada evidencia de que la sustancia puede causar efectos mutagénicos irreversibles pero no letales, luego de una simple exposición.</p>
<b>Ingestión</b>	<p>Respuestas tóxicas agudas al aluminio son confinadas a las formas más solubles.</p> <p>El material NO ha sido clasificado por las Directivas de la CE u otros sistemas de clasificación como 'nocivo por ingestión'. Esto se debe a la falta de evidencia animal o humana que lo corrobore.</p>
<b>Contacto con la Piel</b>	<p>Este material puede causar inflamación de la piel en contacto en algunas personas.</p> <p>El material puede acentuar cualquier condición preexistente de dermatitis</p> <p>No se cree que el contacto con la piel tenga efectos dañinos para la salud (según la clasificación de las Directivas CE); el material puede no obstante producir daños a la salud luego de penetrar a través de heridas, lesiones o abrasiones.</p> <p>Aunque se considera que no es dañino, puede provocar irritación leve con el contacto debido a la naturaleza abrasiva de las partículas de óxido de aluminio. Por este motivo, puede provocar picazón, una reacción en la piel e inflamación.</p> <p>Heridas abiertas, piel erosionada o irritada no debe ser expuesta a este material</p> <p>El ingreso al torrente sanguíneo a través por ejemplo de cortaduras, abrasiones o lesiones, puede producir herida sistémica con efectos dañinos. Examinar la piel antes de usar el material y asegurar que cualquier daño externo es protegido apropiadamente.</p>
<b>Ojo</b>	<p>Cuando se aplica en los ojos de los animales, el material produce lesiones oculares graves que están presentes veinticuatro horas o más después de la instilación.</p>
<b>Crónico</b>	<p>Ha existido preocupación de que este material puede causar cáncer o mutaciones pero no existen datos suficientes para realizar una evaluación.</p> <p>Es probable que la exposición ocupacional repetida o prolongada produzca efectos acumulativos en la salud que involucren órganos o sistemas bioquímicos.</p> <p>El contacto de la piel con el material usualmente causa una reacción de sensibilización en algunas personas comparado con la población general.</p> <p>Los éteres de glicidilo pueden causar daño genético y cáncer.</p> <p>La exposición a grandes dosis de aluminio ha sido conectada con la enfermedad degenerativa del cerebro llamada Alzheimer.</p> <p>El bisfenol A puede tener efectos similares a los de las hormonas sexuales femeninas y cuando se administran a mujeres embarazadas, puede dañar al feto. Puede también dañar los órganos reproductores masculinos y el esperma.</p>

<b>834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E</b>	<b>TOXICIDAD</b>	<b>IRRITACIÓN</b>
	No Disponible	No Disponible

Continuación...

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

IMPREGNACIÓN (PARTE A)																		
Oxirano, 2,2'- [[1-metiletiliden] bis (4,1-fenilenoximetileno)] bis-, homopolímero	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (rata) DL50: &gt;1200 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td>Eye (rabbit): 100mg - Mild</td> </tr> <tr> <td>Oral(Mouse) LD50; &gt;500 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (rata) DL50: >1200 mg/kg <sup>[2]</sup>	Eye (rabbit): 100mg - Mild	Oral(Mouse) LD50; >500 mg/kg <sup>[2]</sup>												
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN																
	Dérmico (rata) DL50: >1200 mg/kg <sup>[2]</sup>	Eye (rabbit): 100mg - Mild																
Oral(Mouse) LD50; >500 mg/kg <sup>[2]</sup>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inhalación(rata) LC50; &gt;2.3 mg/l4h<sup>[1]</sup></td> <td>Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Inhalación(rata) LC50; >2.3 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>	Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>												
TOXICIDAD	IRRITACIÓN																	
Inhalación(rata) LC50; >2.3 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																	
Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (conejo) DL50: &gt;3160 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td>No Disponible</td> </tr> <tr> <td>Inhalación(rata) LC50; &gt;4.85 mg/l4h<sup>[1]</sup></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;=300&lt;=2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (conejo) DL50: >3160 mg/kg <sup>[2]</sup>	No Disponible	Inhalación(rata) LC50; >4.85 mg/l4h <sup>[1]</sup>		Oral(rata) LD50; >=300<=2000 mg/kg <sup>[1]</sup>											
TOXICIDAD	IRRITACIÓN																	
Dérmico (conejo) DL50: >3160 mg/kg <sup>[2]</sup>	No Disponible																	
Inhalación(rata) LC50; >4.85 mg/l4h <sup>[1]</sup>																		
Oral(rata) LD50; >=300<=2000 mg/kg <sup>[1]</sup>																		
óxido-de-aluminio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inhalación(rata) LC50; &gt;2.3 mg/l4h<sup>[1]</sup></td> <td>Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Inhalación(rata) LC50; >2.3 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>	Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>											
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN																
	Inhalación(rata) LC50; >2.3 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																
Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (conejo) DL50: &gt;2000 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td>No Disponible</td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;2000 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[2]</sup>	No Disponible	Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[2]</sup>													
TOXICIDAD	IRRITACIÓN																	
Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[2]</sup>	No Disponible																	
Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[2]</sup>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Eye (rabbit): mild [Ciba]</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ojos: efecto adverso observado (irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Piel: efecto adverso observado (irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Skin (guinea pig): sensitiser</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Skin (human): Irritant</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Skin (human): non- sensitiser</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Skin (rabbit): moderate</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Skin : Moderate</td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Eye (rabbit): mild [Ciba]		Ojos: efecto adverso observado (irritante) <sup>[1]</sup>		Piel: efecto adverso observado (irritante) <sup>[1]</sup>		Skin (guinea pig): sensitiser		Skin (human): Irritant		Skin (human): non- sensitiser		Skin (rabbit): moderate		Skin : Moderate
TOXICIDAD	IRRITACIÓN																	
Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Eye (rabbit): mild [Ciba]																	
	Ojos: efecto adverso observado (irritante) <sup>[1]</sup>																	
	Piel: efecto adverso observado (irritante) <sup>[1]</sup>																	
	Skin (guinea pig): sensitiser																	
	Skin (human): Irritant																	
	Skin (human): non- sensitiser																	
	Skin (rabbit): moderate																	
	Skin : Moderate																	
undecaóxido-de-hexaboro- y-dicinc	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (conejo) DL50: &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Eye (rabbit): mild *</td> </tr> <tr> <td>Inhalación(rata) LC50; 4.95 mg/l4h<sup>[1]</sup></td> <td>Ojos: efecto adverso observado (irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;5000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Skin: non-irritant *</td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Eye (rabbit): mild *	Inhalación(rata) LC50; 4.95 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Ojos: efecto adverso observado (irritante) <sup>[1]</sup>	Oral(rata) LD50; >5000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>		Skin: non-irritant *							
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN																
	Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Eye (rabbit): mild *																
Inhalación(rata) LC50; 4.95 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Ojos: efecto adverso observado (irritante) <sup>[1]</sup>																	
Oral(rata) LD50; >5000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																	
	Skin: non-irritant *																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (rata) DL50: &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Eye*(rabbit):0-4/110.0-nonirritant</td> </tr> <tr> <td>Inhalación(rata) LC50; 0.9 mg/l4h<sup>[1]</sup></td> <td>Skin**(rabbit)-0.5/8.0-nonirritant</td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (rata) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Eye*(rabbit):0-4/110.0-nonirritant	Inhalación(rata) LC50; 0.9 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Skin**(rabbit)-0.5/8.0-nonirritant	Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>											
TOXICIDAD	IRRITACIÓN																	
Dérmico (rata) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Eye*(rabbit):0-4/110.0-nonirritant																	
Inhalación(rata) LC50; 0.9 mg/l4h <sup>[1]</sup>	Skin**(rabbit)-0.5/8.0-nonirritant																	
Oral(rata) LD50; >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (rata) DL50: &gt;2000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;8000 mg/kg<sup>[1]</sup></td> <td>Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante)<sup>[1]</sup></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (rata) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>	Oral(rata) LD50; >8000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>												
TOXICIDAD	IRRITACIÓN																	
Dérmico (rata) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																	
Oral(rata) LD50; >8000 mg/kg <sup>[1]</sup>	Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup>																	
nafta (petróleo), alquilato pesado	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOXICIDAD</th> <th>IRRITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dérmico (conejo) DL50: &gt;2000 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td>No Disponible</td> </tr> <tr> <td>Inhalación(rata) LC50; &gt;5.04 mg/l4h<sup>[2]</sup></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Oral(rata) LD50; &gt;7000 mg/kg<sup>[2]</sup></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[2]</sup>	No Disponible	Inhalación(rata) LC50; >5.04 mg/l4h <sup>[2]</sup>		Oral(rata) LD50; >7000 mg/kg <sup>[2]</sup>										
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN																
	Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[2]</sup>	No Disponible																
Inhalación(rata) LC50; >5.04 mg/l4h <sup>[2]</sup>																		
Oral(rata) LD50; >7000 mg/kg <sup>[2]</sup>																		

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

<b>Leyenda:</b>	1 Valor obtenido a partir de sustancias Europa ECHA registrados - Toxicidad aguda 2 * El valor obtenido de SDS del fabricante a menos que se especifique lo contrario datos extraídos de RTECS - Register of Toxic Effects of Chemical Substances (Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas)
<b>OXIRANO, 2,2' - [(1-METILETILIDEN) BIS (4,1-FENILENOXIMETILENO)] BIS-, HOMOPOLÍMERO</b>	La sustancia es clasificada por el IARC como Grupo 3: NO clasificable por su cancerogenicidad para los humanos. Evidencia de cancerogenicidad puede ser inadecuada o limitada en ensayos con animales.
<b>DIPROPYLENE GLYCOL DIGLYCIDYL ETHER</b>	Basado en ensayos de laboratorio y en animales, la exposición al material puede resultar en efectos irreversibles y mutaciones en humanos. El material puede producir irritación moderada del ojo conllevando a inflamación. Exposición repetida o prolongada a irritantes puede producir conjuntivitis. NOTA: La sustancia ha demostrado ser mutagénica en por lo menos un ensayo, o pertenece a una familia de productos químicos que producen daño o cambio en el ADN.
<b>NEGRO-DE-CARBÓN</b>	ADVERTENCIA: Esta sustancia ha sido clasificada por el IARC como Grupo 2B: Posiblemente Cancerígena para los Humanos.
<b>834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A) &amp; OXIRANO, 2,2' - [(1-METILETILIDEN) BIS (4,1-FENILENOXIMETILENO)] BIS-, HOMOPOLÍMERO &amp; DIPROPYLENE GLYCOL DIGLYCIDYL ETHER &amp; OXIRANO, MONO[(C12-14-ALQUILOXI)METIL] DERIVADOS</b>	Las alergias de contacto son rápidamente manifestadas como el eczemas de contacto, más raramente como la urticaria o edema de Quincke. La patogénesis del eczema de contacto una reacción inmune del tipo retardado con intermediario celular (T linfocitos). Otras reacciones alérgicas a la piel, por ejemplo urticaria de contacto, involucran reacciones inmunes con anticuerpos. La importancia del agentes alérgico de contacto no es simplemente determinada por sus potenciales de sensibilización: la distribución de la sustancia y las oportunidades de contacto con él son igualmente importantes. Una sustancia débilmente sensitiva, la cual es ampliamente distribuida puede ser un agente alérgico más importante que uno con potencial de sensibilidad más fuerte, con el que pocos individuos entran en contacto. Desde un punto de vista clínico, las sustancias son evaluadas si en un test, se produce una reacción alérgica en más de 1% de las personas evaluadas.
<b>HIDRÓXIDO-DE-ALUMINIO &amp; ÓXIDO-DE-ALUMINIO &amp; NEGRO-DE-CARBÓN</b>	No hay datos toxicológicos agudos significativos identificados en la búsqueda bibliográfica.

<b>toxicidad aguda</b>	✓	<b>Carcinogenicidad</b>	✗
<b>Irritación de la piel / Corrosión</b>	✓	<b>reproductivo</b>	✓
<b>Lesiones oculares graves / irritación</b>	✓	<b>STOT - exposición única</b>	✗
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	✓	<b>STOT - exposiciones repetidas</b>	✗
<b>Mutación</b>	✗	<b>peligro de aspiración</b>	✗

**Leyenda:** ✗ – Los datos no están disponibles o no llena los criterios de clasificación  
 ✓ – Los datos necesarios para realizar la clasificación disponible

**11.2.1. Propiedades de las alteraciones endocrinas**

Muchas sustancias químicas pueden imitar o interferir con las hormonas del cuerpo, conocidas como sistema endocrino. Los disruptores endocrinos son sustancias químicas que pueden interferir con los sistemas endocrinos (u hormonales). Los alteradores endocrinos interfieren en la síntesis, la secreción, el transporte, la unión, la acción o la eliminación de las hormonas naturales del organismo. Cualquier sistema del cuerpo controlado por las hormonas puede ser descarrilado por los disruptores hormonales. En concreto, los disruptores endocrinos pueden estar asociados con el desarrollo de problemas de aprendizaje, deformaciones del cuerpo diversos cánceres y problemas de desarrollo sexual. Las sustancias químicas disruptoras endocrinas causan efectos adversos en los animales. Pero la información científica que existe sobre los posibles problemas de salud en los seres humanos es limitada. Dado que las personas suelen estar expuestas a múltiples disruptores endocrinos al mismo tiempo, resulta difícil evaluar los efectos sobre la salud pública.

**SECCIÓN 12 Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

<b>834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
<b>Oxirano, 2,2' - [(1-metiletiliden) bis (4,1-fenilenoximetileno)] bis-, homopolímero</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	EC50	48h	crustáceos	~2mg/l	2
	EC50(ECx)	48h	crustáceos	~2mg/l	2
<b>hidróxido-de-aluminio</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	NOEC(ECx)	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	>100mg/l	1
	LC50	96h	Pez	0.57mg/l	2
	EC50	48h	crustáceos	>0.065mg/l	4

834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	0.46mg/l	2
<b>ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	NOEC(ECx)	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	3.57mg/l	2
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	>97.1mg/l	2
	LC50	96h	Pez	>100mg/l	2
	EC50	48h	crustáceos	>100mg/l	2
<b>óxido-de-aluminio</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	0.2mg/l	2
	EC50	48h	crustáceos	1.5mg/l	2
	LC50	96h	Pez	0.078-0.108mg/l	2
	NOEC(ECx)	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	>100mg/l	1
	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	0.024mg/l	2
<b>dipropylene glycol diglycidyl ether</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
<b>oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	EC50(ECx)	48h	crustáceos	6.07mg/l	2
	LC50	96h	Pez	>5000mg/l	2
	EC50	48h	crustáceos	6.07mg/l	2
<b>undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	40.2mg/l	2
	LC50	96h	Pez	1.793mg/l	2
	EC50	48h	crustáceos	1mg/l	2
	NOEC(ECx)	768h	Pez	0.009mg/l	2
	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	15.4mg/l	2
<b>1-deceno, homopolímero, hidrogenado</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
<b>negro-de-carbón</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	>0.2mg/l	2
	LC50	96h	Pez	>100mg/l	2
	EC50	48h	crustáceos	33.076-41.968mg/l	4
	NOEC(ECx)	24h	crustáceos	3200mg/l	1
<b>nafta (petróleo), alquilato pesado</b>	<b>PUNTO FINAL</b>	<b>Duración de la prueba (hora)</b>	<b>especies</b>	<b>Valor</b>	<b>fuelle</b>
	NOEC(ECx)	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	0.1mg/l	1
EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	13mg/l	1	
<b>Leyenda:</b>	<i>Extraído de 1. Datos de toxicidad de la IUCLID 2. Sustancias registradas de la ECHA de Europa - Información ecotoxicológica - Toxicidad acuática 3. EPIWIN Suite V3.12 (QSAR) - Datos de toxicidad acuática (estimados) 4. Base de datos de ecotoxicología de la EPA de EE. UU. - Datos de toxicidad acuática 5. Datos de evaluación del riesgo acuático del ECETOC 6. NITE (Japón) - Datos de bioconcentración 7. METI (Japón) - Datos de bioconcentración 8. Datos de vendedor</i>				

Sobre la base de evidencia disponible concerniente ya sea a toxicidad, persistencia, potencial acumulación y/o destino y comportamiento ambiental observado, el material puede presentar un peligro, inmediato o de larga duración y/o retardado, a la estructura y/o funcionamiento de ecosistemas naturales.

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. NO permitir que el producto se ponga en contacto con aguas superficiales o con áreas debajo del nivel del agua. No contaminar el agua cuando se limpie o arregle el equipo. Los desechos resultantes del uso del producto deben ser eliminados fuera del lugar o en sitios aprobados para desperdicios.

La toxicidad ambiental es una función del coeficiente de partición del n-octanol/agua (log Pow, log Kow). Compuestos con log Pow >5 actúan como orgánicos neutrales, pero a un log Pow más bajo, la toxicidad de los epóxidos que contienen polímeros es mayor que la prevista para simples narcóticos.

## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

En el aire el amoníaco es persistente, mientras que en el agua, se biodegrada rápidamente a nitrato, produciendo una alta demanda de oxígeno. El amoníaco es fuertemente adsorbido en el suelo. El amoníaco no es persistente en agua (vía media 2 días) y es moderadamente tóxico para los peces bajo condiciones normales de temperatura y pH. El amoníaco es dañino a la vida acuática a bajas concentraciones pero no se concentra en la cadena alimentaria. Estándares de Agua Potable: 0.5 mg/l (UK max.) 1.5 mg/l (WHO Levels) Guías de Suelo: ninguna disponible. Estándares de Calidad de Aire: ninguna disponible

Los principales problemas de la contaminación ambiental con fosfato se relacionan con los procesos de eutroficación en lagos y estanques. El fósforo es un nutriente esencial de las plantas y es usualmente el nutriente limitante para algas verde-azules. Un lago con eutroficación muestra un rápido crecimiento de algas en la superficie del agua. Algas plantónicas causan turbiedad y películas flotantes. Algas en las orillas causan películas de lodo y daño a las cañas. La descomposición de estas algas causa la reducción drástica de oxígeno en aguas profundas y superficiales cerca de la orilla. El proceso se auto-perpetua, ya que las condiciones anóxicas en la interfase de sedimento/agua causa la liberación de más fosfatos absorbidos desde el sedimento. El crecimiento de algas produce efectos indeseables en el tratamiento del agua potable, en la industria pesquera, y en el uso de lagos para propósitos recreativos.

El Aluminio está en el ambiente en la forma de silicatos, óxidos e hidróxidos, combinados con otros elementos como sodio, fluor y arsénico acomplejados con materia orgánica. La acidificación de suelos libera aluminio como una solución transportable. La movilización de aluminio por lluvia ácida resulta en aluminio disponible para ser tomado por las plantas.

Estándares de Agua Potable:

Aluminio: 200 ug/l (UK max.)

200 ug/l (WHO guideline)

cloruro: 400 mg/l (UK max.)

250 mg/l (WHO guideline)

fluoruro: 1.5 mg/l (UK max.)

1.5 mg/l (WHO guideline)

nitrato: 50 mg/l (UK max.)

50 mg/l (WHO guideline)

sulfato: 250 mg/l (UK max.)

Guías de Suelo: ninguna disponible.

Estándares de Calidad de Aire: ninguna disponible

**NO descargar en cloacas o vías fluviales.**

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Ingrediente	Persistencia	Persistencia: Aire
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletiliden) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	ALTO	ALTO
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	BAJO	BAJO

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Ingrediente	Bioacumulación
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletiliden) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	BAJO (LogKOW = 2.6835)
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	ALTO (LogKOW = 5.116)

### 12.4. Movilidad en el suelo

Ingrediente	Movilidad
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletiliden) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	BAJO (KOC = 51.43)
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	BAJO (KOC = 1724)

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

	P	B	T
Datos relevantes disponibles	No Disponible	No Disponible	No Disponible
PBT	✘	✘	✘
vPvB	✘	✘	✘

Cumplimiento del Criterio PBT?

no

vPvB

no

### 12.6. Propiedades de las alteraciones endocrinas

Las pruebas que relacionan los efectos adversos con los disruptores endocrinos son más convincentes en el medio ambiente que en los seres humanos. Los disruptores endocrinos alteran profundamente la fisiología reproductiva de los ecosistemas y, en última instancia, afectan a poblaciones enteras. Algunas sustancias químicas disruptoras endocrinas se descomponen lentamente en el medio ambiente. Esta característica las hace potencialmente peligrosas durante largos periodos de tiempo. Algunos efectos adversos bien establecidos de los disruptores endocrinos en diversas especies de la fauna silvestre son: el adelgazamiento de la cáscara de los huevos, la aparición de características del sexo opuesto y la alteración del desarrollo reproductivo. Otros cambios adversos en las especies silvestres que se han sugerido, pero no se han demostrado, son las anomalías reproductivas, la disfunción inmunitaria y las deformaciones del esqueleto.

### 12.7. Otros efectos adversos

## SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

<b>Eliminación de Producto / embalaje</b>	<p>Si el contenedor no ha sido limpiado lo suficientemente bien como para asegurar que no quedó ningún resto del producto original, o si el contenedor no puede ser usado para almacenar el mismo producto, entonces perforar los contenedores, para evitar su reutilización, y enterrar en un reservorio autorizado.</p> <p>Los requisitos de la legislación para la eliminación de residuos pueden variar según el país, estado y/o territorio. Cada usuario debe remitirse a las leyes vigentes en su área. En algunas áreas, ciertos residuos deben ser rastreados. Una Jerarquía de Controles suele ser común - el usuario debe investigar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción</li> <li>▶ Reutilización</li> <li>▶ Reciclado</li> <li>▶ Eliminación (si todos los demás fallan)</li> </ul> <p>Este material puede ser reciclado si no fue usado, o si no ha sido contaminado como para hacerlo inadecuado para el uso previsto. Si ha sido contaminado, puede ser posible reciclar el producto por filtración, destilación o algún otro medio. También debe considerarse el tiempo en depósito al tomar decisiones de este tipo. Notar que las propiedades de un material pueden cambiar en el uso, y el reciclado o reutilización no siempre pueden ser apropiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ NO permita que el agua proveniente de la limpieza o de los procesos, ingrese a los desagües.</li> <li>▶ Puede ser necesario recoger toda el agua de lavado para su tratamiento antes de descartarla.</li> <li>▶ En todos los casos la eliminación a las alcantarillas debe estar sujeta a leyes y regulaciones locales, las cuales deben ser consideradas primero.</li> <li>▶ En caso de duda, contacte a la autoridad responsable.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reciclar siempre que sea posible o consultar al fabricante por opciones de reciclado.</li> <li>▶ Consultar al State Land Waste Authority para disposición.</li> <li>▶ Enterrar o incinerar el residuo en un lugar aprobado.</li> <li>▶ Reciclar los contenedores si es posible, o tirarlos en un basurero autorizado.</li> </ul>
<b>Opciones de tratamiento de residuos</b>	No Disponible
<b>Opciones de eliminación de aguas residuales</b>	No Disponible

**SECCIÓN 14 Información relativa al transporte**

**Etiquetas Requeridas**

	<p>Por 834FX-450ML, 834FX-1.7L, 834FX-7.4ML                  No Regulado para Transporte terrestre (ADR), Provisiones Especiales 375                  No Regulado para Transporte aéreo (ICAO-IATA), Provisiones Especiales A197                  No Regulado para Transporte Marítimo (IMDG), por 2.10.2.7                  No Regulado para Transporte fluvial (ADN), Provisiones Especiales 274 (Se aplica la disposición de 3.1.2.8)</p>
--	--

**Transporte terrestre (ADR-RID)**

14.1. Número ONU	3082	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contenidos Oxirano, 2,2'-[[1-metiletiliden] bis (4,1-fenilenoximetileno)] bis-, homopolímero)	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Clase	9
	Riesgo Secundario	No Aplicable
14.4. Grupo de embalaje	III	
14.5. Peligros para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Identificación de Riesgo (Kemler)	90
	Código de Clasificación	M6
	Etiqueta	9
	Provisiones Especiales	274 335 375 601
	cantidad limitada	5 L
	Código de restricción del túnel	3 (-)

**Transporte aéreo (ICAO-IATA / DGR)**

14.1. Número ONU	3082	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contenidos Oxirano, 2,2'-[[1-metiletiliden] bis (4,1-fenilenoximetileno)] bis-, homopolímero)	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Clase ICAO/IATA	9
	Subriesgo ICAO/IATA	No Aplicable
	Código ERG	9L
14.4. Grupo de embalaje	III	

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	Peligroso para el medio ambiente	
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Provisiones Especiales	A97 A158 A197 A215
	Sólo Carga instrucciones de embalaje	964
	Sólo Carga máxima Cant. / Paq.	450 L
	Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga	964
	Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje	450 L
	Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje	Y964
	Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje	30 kg G

**Transporte Marítimo (IMDG-Code / GGVSee)**

<b>14.1. Número ONU</b>	3082	
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contenidos Oxirano, 2,2'-[[1-metiletiliden] bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero)	
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	Clase IMDG	9
	Subriesgo IMDG	No Aplicable
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	III	
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	Contaminante marino	
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Número EMS	F-A , S-F
	Provisiones Especiales	274 335 969
	Cantidades limitadas	5 L

**Transporte fluvial (ADN)**

<b>14.1. Número ONU</b>	3082	
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contenidos Oxirano, 2,2'-[[1-metiletiliden] bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero)	
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	9	No Aplicable
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	III	
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	Peligroso para el medio ambiente	
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Código de Clasificación	M6
	Provisiones Especiales	274; 335; 375; 601
	Cantidad Limitada	5 L
	Equipo necesario	PP
	Conos de fuego el número	0

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC**

No Aplicable

**14.8. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo V MARPOL y el Código IMSBC**

Nombre del Producto	Grupo
Oxirano, 2,2'-[[1-metiletiliden] bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	No Disponible
hidróxido-de-aluminio	No Disponible
ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio	No Disponible
óxido-de-aluminio	No Disponible
dipropylene glycol diglycidyl ether	No Disponible
oxirano, mono[[C12-14-alquiloxi)metil] derivados	No Disponible
undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc	No Disponible
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	No Disponible
negro-de-carbón	No Disponible



**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)**

Nombre del Producto	Grupo
nafta (petróleo), alquilato pesado	No Disponible

**14.9. Transporte a granel de acuerdo con el Código de ICG**

Nombre del Producto	Tipo de barco
Oxirano, 2,2'-[(1-metiletiliden) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero	No Disponible
hidróxido-de-aluminio	No Disponible
ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio	No Disponible
óxido-de-aluminio	No Disponible
dipropylene glycol diglycidyl ether	No Disponible
oxirano, mono[(C12-14-alquiloxi)metil] derivados	No Disponible
undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc	No Disponible
1-deceno, homopolímero, hidrogenado	No Disponible
negro-de-carbón	No Disponible
nafta (petróleo), alquilato pesado	No Disponible

**SECCIÓN 15 Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

<b>Oxirano, 2,2'-[(1-metiletiliden) bis (4,1-fenileno ximetileno)] bis-, homopolímero se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Chemical Footprint Project - Lista de productos químicos de alta preocupación Inventario EC de Europa	Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI
<b>hidróxido-de-aluminio se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Inventario EC de Europa	Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)
<b>ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Inventario EC de Europa	Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)
<b>óxido-de-aluminio se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Chemical Footprint Project - Lista de productos químicos de alta preocupación España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	Inventario EC de Europa Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)
<b>dipropylene glycol diglycidyl ether se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
No Aplicable	
<b>oxirano, mono[(C12-14-alquiloxi)metil] derivados se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Chemical Footprint Project - Lista de productos químicos de alta preocupación Europa Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) Plan de acción móvil comunitario (CoRAP) Lista de sustancias Inventario EC de Europa	Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)
<b>undecaóxido-de-hexaboro-y-dicinc se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Inventario EC de Europa	Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)
<b>1-deceno, homopolímero, hidrogenado se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Inventario EC de Europa	
<b>negro-de-carbón se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	
Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las monografías de IARC - Grupo 2B: Posiblemente carcinógeno para los seres humanos Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las memorias del IARC Chemical Footprint Project - Lista de productos químicos de alta preocupación España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos Europa Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) Plan de acción móvil comunitario (CoRAP) Lista de sustancias	Inventario EC de Europa Lista europea de sustancias químicas notificadas - ELINCS - Sexta publicación - COM (2003) 642, 29.10.2003 Lista Internacional de la OMS de la Propuesta de límites de exposición ocupacional (OEL) Los valores de nanomateriales manufacturados (MnMs) Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)
<b>nafta (petróleo), alquilato pesado se encuentra en las siguientes listas regulatorias</b>	

## 834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN (PARTE A)

Chemical Footprint Project - Lista de productos químicos de alta preocupación

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII (Apéndice 2)  
Carcinógenos: categoría 1B (Tabla 3.1) / categoría 2 (Tabla 3.2)

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII (Apéndice 4)  
Mutágenos: categoría 1B (Tabla 3.1) / categoría 2 (Tabla 3.2)

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

Esta hoja de datos de seguridad está en conformidad con la siguiente legislación de la UE y sus adaptaciones - tanto como sea aplicable -: las Directivas 98/24 / CE, - 92/85 / CEE del Consejo, - 94/33 / CE, - 2008/98 / CE, - 2010/75 / UE; Reglamento (UE) 2020/878; Reglamento (CE) nº 1272/2008, actualiza a través de ATP.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla

#### el estado del inventario nacional

Inventario de Productos Químicos	Estado
Australia - AIIIC / Australia no industriales Uso	Sí
Canadá - DSL	Sí
Canadá - NDSL	No (Oxirano, 2,2'-[(1-metiletilideno) bis (4,1-fenileno)oximetileno] bis-, homopolímero; hidróxido-de-aluminio; ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio; óxido-de-aluminio; dipropylene glycol diglycidyl ether; oxirano, mono[(C12-14-alquilo)metil] derivados; 1-deceno, homopolímero, hidrogenado; negro-de-carbón; nafta (petróleo), alquilato pesado)
China - IECSC	Sí
Europa - EINEC / ELINCS / NLP	No (dipropylene glycol diglycidyl ether)
Japón - ENCS	No (ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio; oxirano, mono[(C12-14-alquilo)metil] derivados; nafta (petróleo), alquilato pesado)
Corea - KECI	Sí
Nueva Zelanda - NZIoC	Sí
Filipinas - PICCS	Sí
EE.UU. - TSCA	Sí
Taiwán - TCSI	Sí
Mexico - INSQ	No (ácidos-polifosfóricos,-sales-de-amonio; dipropylene glycol diglycidyl ether; oxirano, mono[(C12-14-alquilo)metil] derivados)
Vietnam - NCI	Sí
Rusia - FBEPH	No (dipropylene glycol diglycidyl ether; nafta (petróleo), alquilato pesado)
<b>Legenda:</b>	<i>Sí = Todos los ingredientes están en el inventario No = Uno o más de los ingredientes enumerados CAS no están en el inventario y no están exentos de la lista (ver ingredientes específicos entre paréntesis)</i>

### SECCIÓN 16 Otra información

<b>Fecha de revisión</b>	22/07/2021
<b>Fecha inicial</b>	26/06/2017

#### Códigos de Riesgo completa texto y de peligro

<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H351</b>	Se sospecha que provoca cáncer.
<b>H360</b>	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
<b>H361fd</b>	Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>H413</b>	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Resumen de la versión de SDS

Versión	Fecha de Actualización	Secciones actualizadas
3.8.13.8	22/07/2021	Clasificación, Propiedades físicas
3.8.14.8	22/07/2021	Cambio en el Reglamento

#### Otros datos

La clasificación de la preparación y sus componentes individuales ha llevado a las fuentes oficiales y autorizadas, así como también la revisión independiente por el Comité de Clasificación Chemwatch, usando referencias de la literatura disponible.

La Hoja de Seguridad SDS es una herramienta de la comunicación del peligro y se debe utilizar para asistir en la Evaluación de riesgo. Muchos factores determinan si los peligros divulgados son riesgos en el lugar de trabajo u otras localidades. Los riesgos se pueden determinar por referencia a los Escenarios de las exposiciones. La escala del uso, de la frecuencia del uso y de los controles actuales o disponibles de la ingeniería debe ser considerada.

**834FX-A EPOXI FLEXIBLE NEGRO, TERMOCONDUCTOR-IGNÍFUGO COMPUESTO DE ENCAPSULADO E IMPREGNACIÓN  
(PARTE A)**

Para un detallado consejo sobre Equipamiento de Protección Personal, remitirse a las siguientes Normas EU CEN:

EN 166	Protección personal a los ojos
EN 340	Ropa protectora
EN 374	Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos
EN 13832	Calzado protector contra productos químicos
EN 133	Dispositivos protectores respiratorios

**Definiciones y Abreviaciones**

PC-TWA: media ponderada por tiempo de concentración admisible  
PC-STEL: Concentración admisible: límite de exposición a corto plazo  
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer  
ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales  
STEL: Límite de Exposición a Corto Plazo  
TEEL: Límite temporal de exposición a emergencias.  
IDLH: inmediatamente peligroso para la vida o las concentraciones de salud  
OSF: factor de seguridad de olores  
NOAEL: sin efecto adverso observado  
LOAEL: nivel de efecto adverso observado más bajo  
TLV: valor de límite umbral  
LOD: límite de detección  
OTV: valor de umbral de olor  
BCF: Factores de BioConcentration  
BEI: índice de exposición biológica

**Razón para el Cambio**

A-2.00 - modificaciones al formato de la ficha de datos de seguridad